



52798

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don FLORENCIO CLAVÉ SECURA y Don VICENTE LEANDRO JUAN, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, calle Olvido 66, y Avda. San Antonio María Claret, 101, 3ª, 2ª, respectivamente, por "APARATO PUBLICITARIO ELÉCTRICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato publicitario eléctrico, el cual une a su sencillez, la posibilidad de actuar a la vez como elemento publicitario o como motivo de decoración para el hogar o para locales públicos.

5.

El aparato en cuestión consiste esencialmente en un cuerpo reproduciendo una planta exótica, tal como por ejemplo un cactus o similar, realizado preferentemente en material plástico, cuyo cuerpo va montado sobre una caja de forma y dimensiones apropiadas, que le sirve de

10.

52798 FEB 1958



5. peana y en cuyo interior se alojan los elementos eléctricos, presentando dicha caja un frontis cubierto por una placa transparente o translúcida, destinada a contener los motivos publicitarios, susceptibles de ser iluminados desde el interior de aquella caja por un juego de lamparillas eléctricas.

10. En la parte superior, la propia caja presenta unas aberturas apropiadas que quedan enfrentadas con un compartimiento interior en el que se aloja una resistencia eléctrica, adecuadamente protegida, destinada a servir de elemento de calentamiento para la sublimación o volatilización de productos insecticidas o simplemente perfumadores del ambiente, estando conectadas tanto la alimentación de las lamparitas antedichas como la de esta resistencia adecuadamente para lograr su funcionamiento a voluntad.

20. Por otra parte, el cuerpo que reproduce la planta exótica presenta un armado interior metálico, asimismo convenientemente unido a una conexión exterior, sirviendo como antena para un aparato de radiotelefonía o televisión.

25. Para mejor comprensión de la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un aparato de las características indicadas.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del aparato completo; la figura 2 corresponde a una sección longitudinal del mismo; y la figura 3 es una vista en alzado, parcialmente seccionado, mostrando el interior de la caja-peana.



De acuerdo con la invención, el aparato consta de un cuerpo -1- reproduciendo una planta exótica cualquiera (en este caso concreto un cactus), realizado preferentemente en material plástico, cuyo cuerpo va montado sobre una caja -2-, a modo de peana, cuya caja presenta uno de sus lados cerrado por una tapa amovible -3-, de material transparente, que permite ver a su través el anuncio adecuado de que conste el aparato.

Por detrás de dicha placa -3- y en el interior de la caja, quedan dispuestas las lamparillas eléctricas -4- y -5-, destinadas a permitir la iluminación por transparencia del propio anuncio adosado a la placa -3-.

En el interior de la propia caja -2- queda formado también un compartimiento -6-m, en el que se aloja una taza calefactora -7- (dotada a tal efecto de la oportuna resistencia eléctrica), cuya taza queda enfrentada a unas aberturas -8-, cuyo conjunto queda dispuesto para permitir la volatilización o sublimación de productos insecticidas o simplemente perfumadores, quedando conectado todos los elementos eléctricos citados a través de la toma -9-, que permite su alimentación a través de la red.

Finalmente, el cuerpo -1- queda dotado de un armazón interior -10- adecuadamente dispuesto para servir como antena de un aparato de radiotelefonía, televisión o similar, a cuyo efecto queda prevista también la oportuna clavija de conexión -11-.

Como puede verse, la realización de este aparato no puede ser más simple, siendo un elemento capaz de ser-



•52798

vir como para los fines de propaganda para que ha sido concebido, a la vez que cumple igualmente un cometido de carácter decorativo e higiénico, de especial aplicación en locales públicos, salas de recreo, etc.

5. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los aparatos así constituidos, aplicación de los mismos y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Aparato publicitario eléctrico, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo reproduciendo una planta exótica, el cual queda montado sobre una caja a modo de peana, uno de cuyos lados queda cerrado por una placa transparente, a cuyo través puede observarse el motivo publicitario a que se aplique el aparato, detrás del cual queda dispuesto en el interior
20. de la caja un juego de lamparillas eléctricas para iluminación por transparencia de aquel motivo, quedando formado asimismo en el interior de dicha caja un compartimiento en comunicación con el exterior a través de aberturas apro-

52798



piadas, en cuyo compartimiento, y enfrentado a dichas aberturas, se halla colocado un elemento calefactor para producir insecticidas y perfumadores, quedando tanto aquellas bombillas eléctricas como este calefactor adecuadamente conectados y alimentados a través de una clavija exterior.

5. 2. Aparato publicitario eléctrico, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el cuerpo exterior que reproduce una planta exótica queda dotado de un armazón metálico interior adecuadamente conformado y montado para actuar de antena para cualquier aparato de radiotelefonía y televisión, a cuyo fin queda también unido dicho armazón a una conexión exterior.

3. Aparato publicitario eléctrico.

10. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

15.

Barcelona, a 17 de febrero de 1956.

Florencio CLAVÉ SEGURA
Vicente LEANDRO JUAN

p.a.